

DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES

El Municipio de Miranda requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía Nro. SAMC-009-2026 cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SEGUROS DE: TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES E INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS, REQUERIDOS PARA AMPARAR Y PROTEGER LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MIRANDA Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL, CONTRACTUAL O REGLAMENTARIA"

Por consiguiente, hace necesario designar los siguientes profesionales para la estructuración o intervención en el desarrollo del proceso precontractual en la plataforma SECOP II:

NOMBRE	CARGO
Yineth Tathiana Mera Aguilar	Secretaria De Desarrollo Institucional Y Talento Humano
Jose Benigno Grisales Betancourth	Secretario Financiero
Leidy Zamara Patiño Martínez	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Luis Fernando Mayorga Villafañe	Apoyo Profesional de Secretaría de Desarrollo institucional y Talento Humano
Andrés Mosquera Diago	Abogado Especialista Contratista Oficina Asesora Jurídica
Erlinton Pinchao Agredo	Profesional Universitario Oficina Asesora Juridica

Para constancia se firma en Miranda Cauca, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026


LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTÍNEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

GESTIÓN DOCUMENTAL

Elaboró - Proyecto: Andrés Mosquera Diago -Abogado Especialista Externo-Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Revisión y Aprobación: Leidy Zamara Patiño Martínez- Jefe Oficina Jurídica y Contratación
Original: Carpeta Contrato.